

## DERECHO PRIVADO II - Programa de Examen 2025

### Eje Temático I: DE LAS OBLIGACIONES EN GENERAL

#### **Unidad 1 -EL DERECHO Y LAS OBLIGACIONES EN EL CCCN-**

1. **EL DERECHO COMO PAUTA CULTURAL.** La libertad y la desigualdad en la construcción del derecho. Derecho Público. Derecho Privado. Unificación. Derecho Objetivo y Derecho Subjetivo. Límites al derecho subjetivo: el orden público constitucional, la doctrina de los actos propios, el ejercicio abusivo de los derechos, la buena fe, creencia y probidad. (1 a 28 Gherzi)
2. **RELACION JURÍDICA:** Relación Jurídica, caracterización, clases (P.1/5 Pizarro)
3. **LA OBLIGACION:** concepto, deber jurídico y obligación, importancia del derecho de las obligaciones (6,8,9, Pizarro)
4. **NATURALEZA DE LA OBLIGACION:** doctrinas subjetivas, doctrinas objetivas, la doctrina del débito y la responsabilidad. (10, 11 Y 12 Pizarro), Estructura institucional de la obligación (13), caracteres de la obligación (14 a 16), diferencias con los derechos reales (16 a 19), derechos de familia 30, y las obligaciones ambulatorias o *propter rem*. 30 a 32 (6 a 32 Pizarro)
5. **EVOLUCION DEL DERECHO DE LAS OBLIGACIONES:** Influencia del derecho Romano (36), influencia del Derecho Canónico (40), crisis del individualismo y liberal extremo (41 a 44). El tercer milenio, características de las obligaciones en la actualidad (44). La persona humana como centro del sistema, prevención del daño, microsistemas y soluciones equilibradas entre víctimas y dañadores (45 Pizarro).

#### **Bibliografía específica:**

- GHERSI, Carlos (2015); **Manual de Obligaciones Civiles, Comerciales y de Consumo**; 2° ed; La Ley; Bs As.
- PIZARRO, R., VALLESPINOS C. (2019); **Manual de Obligaciones**; Tomo I y II; Rubinzal Culzoni; Santa Fe.

#### **Unidad 2 -DE LAS OBLIGACIONES CIVILES Y COMERCIALES-**

1. **LAS OBLIGACIONES EN EL DERECHO CIVIL, COMERCIAL Y DE CONSUMO:** Antecedentes legislativos, fuentes. Metodología externa e interna en el CCCN. Interrelación entre el derecho civil y comercial en las obligaciones. El derecho del consumo. Prioridad del siglo XXI. Creación de la normativa comunitaria a través del Mercosur (29/39 Gherzi)
2. **LOS ACONTECIMIENTOS VITALES Y EL DERECHO DE LAS OBLIGACIONES.** Introducción. Relación jurídica fundacional y obligación de no dañar. Protección del ser humano como “derecho” y como “necesidad”. Los derechos individuales, sociales y personalísimos como desarrollo evolutivo en la “protección humana”. El acontecimiento vital del tráfico jurídico: el derecho económico al consumo y al patrimonio. Atribución de bienes económicos: Propiedad pública y privada. La regulación económico-jurídica del patrimonio. Los derechos personalísimos el Siglo XXI. Relación jurídica fundacional. La protección al ser humano como derecho y como necesidad. El deber de no dañar constitucional. (29/51 Gherzi)
3. **PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.** Quien es consumidor, el derecho de consumo, concepto y caracteres. La protección al consumidor, ámbito constitucional, legislación nacional, integración del sistema normativo. Derechos del consumidor. Principios fundamentales del derecho del consumo. La relación de consumo y el acceso al consumo sustentable, arts 1094/1095 CCCN y ley 24240. Orden público. (48 a 69 Pizarro).
4. **LAS OBLIGACIONES ESTATALES;** Salud, Justicia, Seguridad, Educación, otras obligaciones surgidas para el Estado y las Empresas privadas.

#### **Bibliografía específica:**

- GHERSI, Carlos A. (2015); **Manual de Obligaciones Civiles, Comerciales y de Consumo**; 2° edición; Thomson Reuters; La Ley; Bs As; págs. 29/51 y 117-127 (punto 5)
- PIZARRO, R., VALLESPINOS C. (2019); **Manual de Obligaciones**; Tomo I; Rubinzal C.; Sta Fe (pág. 48/69)
- WIERZBA, Sandra (2019); **Manual de obligaciones civiles y comerciales**; 2da ed; La Ley.

#### **Unidad 3 -DE LA ESTRUCTURA DE LAS OBLIGACIONES CIV. Y COM.-**

1. **ELEMENTOS ESENCIALES DE LA OBLIGACIÓN; LOS SUJETOS;** Generalidades, capacidad, casos de la obligación con pluralidad de sujetos. Sujetos de integración singular, plural, disyunto o alternativo, casos de indeterminación de los sujetos.

2. **OBJETO**; concepto, el objeto como comportamiento o prestación del deudor, el objeto como utilidad para el acreedor, el objeto como conducta más interés. Requisitos de la prestación: Posibilidad, licitud, determinación, patrimonialidad. Wierzba (17/19)
3. **CLASES DE PRESTACIONES**; según la naturaleza del objeto; de dar, de hacer y de no hacer. Según la expectativa o interés del acreedor. Según la duración de la actividad. Obligación de tracto único o de ejecución extendida en el tiempo.
4. **EL VÍNCULO OBLIGACIONAL**. Concepto, interés como elemento personal y el coactivo en el vínculo jurídico. Unidad y pluralidad de vínculos, Obligaciones recíprocas y correlativas, concepto y caracteres, efectos (87/91 Pizarro). Obligaciones naturales y deberes jurídicos. Vínculo y actuación del deudor por intermedio de auxiliares (Wierzba 15/16)
5. **ELEMENTOS ACCIDENTALES DE LA OBLIGACION** Condición, concepto, requisitos, condiciones y plazo, condición y cargo, forma, prueba, condiciones suspensivas y resolutorias, cumplimiento de la condición, efectos. El cargo concepto, caracteres, objeto del cargo, forma y prueba, clases de cargo, cumplimiento del cargo, incumplimiento del cargo. Obligaciones a plazo; concepto, caracteres, clasificación, efectos del plazo, caducidad, efectos de la caducidad, computo del plazo. (119/166 Pizarro)

**Bibliografía específica:**

- PIZARRO, Ramón, VALLESPINOS Carlos (2019); **Manual de Obligaciones**; Tomo I; Rubinzal Culzoni.
- WIERZBA, Sandra (2019); **Manual de obligaciones civiles y comerciales**; 2da ed; La Ley.
- BORDA, Alejandro (2017); **Derecho Civil y Comercial. Obligaciones**; TR La Ley; Bs As; (págs. 14-32)

**Unidad 4 -LA CAUSA FUENTE DE LAS OBLIGACIONES-**

1. **CAUSA**, etimología, su ambigüedad, diferentes acepciones del vocablo, causa fuente y causa fin. Prueba de la existencia de la causa. Presunción de causa legítima
2. **LAS FUENTES DE LAS OBLIGACIONES**, fuentes clásicas, contrato, cuasicontrato, delito, cuasidelito, la ley, la sentencia judicial, la responsabilidad civil fuentes no clásicas en el CCCN.
3. **LA GESTIÓN DE NEGOCIOS**, las obligaciones del gestor, conclusión de la gestión, ratificación, solidaridad.
4. **EMPLEO ÚTIL**, concepto, caracterización en el CCCN, el enriquecimiento sin causa, *actio in rem verso*, pago indebido, improcedencia de la acción.
5. **LA DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD**, reglas generales, reconocimiento de la obligación, promesa de pago y cartas de crédito, la fuerza obligatoria de la oferta, promesa pública de recompensa, promesa al vencedor en concurso público, promesa de donación. Promesa de pago y reconocimiento de la obligación.
6. **GARANTÍAS UNILATERALES** sujetos, forma, cesión de garantías e irrevocabilidad. Garantías a primer requerimiento o primera demanda.
7. **LOS TÍTULOS VALORES- CARTAS DE CREDITO** autonomía, pago liberatorio. abuso del derecho (Wierzba 45/47)

**Bibliografía específica:**

- WIERZBA, Sandra (2019); **Manual de obligaciones civiles y comerciales**; 2da ed; La Ley.
- PIZARRO, R, VALLESPINOS, C (2019); **Manual de Obligaciones**; Tomo I; Rubinzal C; Sta Fe. (pág. 91/105)

<b><u>Eje Temático II: CLASIFICACION DE LAS OBLIGACIONES Y EFECTOS</u></b>
--

**Unidad 5 -CLASES DE OBLIGACIONES EN RELACION AL OBJETO-**

1. **OBLIGACIONES DE DAR**. Disposiciones generales. Efectos. Entrega. Entrega de cosa mueble cerrada o bajo cubierta. **COSAS CIERTAS PARA TRANSFERIR** el uso o la tenencia. **DE DAR COSAS CIERTAS PARA CONSTITUIR DERECHOS REALES**; Mejoras. Concepto y clases. Mejora natural. Mejoras artificiales. Frutos. Riesgos de la cosa. Concurrencia de varios acreedores. Bienes inmuebles. Concurrencia de varios acreedores. Bienes muebles. Acreedor frustrado. Regla general. Entrega de la cosa a quien no es propietario. **DE DAR COSAS CIERTAS PARA RESTITUIR A SU DUEÑO**.
2. **OBLIGACION RELATIVA A BIENES QUE NO SON COSAS**. Régimen legal

3. **OBLIGACIONES DE GÉNERO.** Individualización. Período anterior a la individualización. Obligaciones de dar cosas dentro de un grupo de cosas ciertas.
4. **OBLIGACIONES DE DAR DINERO.** Concepto. Obligaciones dinerarias y Obligaciones de valor. Obligaciones puras y simples de dinero y en moneda determinada. Obligaciones en moneda extranjera. Concepto de dinero, funciones del dinero, Moneda de curso legal. Obligación del deudor. Intereses compensatorios. Intereses moratorios. Intereses punitivos. Anatocismo. Cuantificación de un valor.
5. **OBLIGACIONES DE HACER Y DE NO HACER.** Concepto. Diferencias. Efectos. Obligaciones de Medio y resultado, interés del acreedor, prestación de un servicio. Realización de un hecho. Incorporación de terceros. Ejecución forzada.
6. **OBLIGACIONES ALTERNATIVAS.** Concepto. Elección. Sujetos. Efectos. Obligación **alternativa regular**. Obligación **alternativa irregular**. Elección por un tercero. Elección de modalidades o circunstancias. Obligaciones de género limitado.
7. **OBLIGACIONES FACULTATIVAS.** Concepto. Extinción. Caso de duda. Opción entre modalidades y circunstancias.
8. **OBLIGACIONES DIVISIBLES E INDIVISIBLES.** Concepto. Requisitos. Deudor y acreedor singulares. Principio de división. Límite de la divisibilidad. Derecho al reintegro. Participación. Caso de solidaridad. Casos de indivisibilidad. Prestaciones indivisibles. Derecho de los acreedores al pago total. Derecho a pagar.

**Bibliografía específica:**

- WIERZBA, Sandra (2019); **Manual de obligaciones civiles y comerciales**; 2da ed; La Ley.
- PIZARRO, R., VALLESPINOS C. (2019); **Manual de Obligaciones**; Tomo I y II; Rubinzal Culzoni; Santa Fe.
- BORDA, A. (2017); **Derecho Civil y Comercial. Obligaciones**; TR La Ley; Bs As; pp. 118-206 (sólo consulta)

**Unidad 6 -CLASES DE OBLIGACIONES EN RELACION AL SUJETO-**

1. **OBLIGACIONES DE SUJETO PLURAL.** Obligaciones simplemente mancomunadas. Concepto. Efectos. Obligaciones solidarias. Concepto. Fuentes. Criterio de aplicación. Defensas. Cosa juzgada. Solidaridad pasiva. Derechos. Modos extintivos. Extinción. Responsabilidad. Interrupción y suspensión de la prescripción. Contribución. Insolvencia. Muerte de un deudor. Solidaridad activa. Derecho al cobro. Prevención. Extinción. Participación. Cuotas. Muerte de un acreedor.
2. **OBLIGACIONES CONCURRENTES.** Origen y desarrollo de las obligaciones solidarias y concurrentes en argentina Concepto. Efectos. Principio de contribución. Efecto esencial, efectos particulares
3. **OBLIGACIONES DISYUNTIVAS.** Alcances. Disyunción activa y pasiva. Régimen legal subsidiario.
4. **OBLIGACIONES PRINCIPALES Y ACCESORIAS.** Definición. Efectos. Obligaciones reciprocas o bilaterales.
5. **OBLIGACIONES DE MEDIO Y DE RESULTADO:** Introducción, importancia práctica, régimen legal.
6. **RENDICIÓN DE CUENTAS.** Definiciones. Requisitos. Obligación de rendir cuentas. Oportunidad. Aprobación. Relaciones de ejecución continuada. Saldos y documentos del interesado (CCCN arts. 858/864)

**Bibliografía específica:**

- WIERZBA, Sandra (2019); **Manual de obligaciones civiles y comerciales**; 2da ed; La Ley.
- PIZARRO, R., VALLESPINOS C. (2019); **Manual de Obligaciones**; Tomo I y II; Rubinzal Culzoni; Santa Fe.
- BORDA, A (2017); **Derecho Civil y Comercial. Obligaciones**; TRLa Ley; B As; págs. 40-43 (punto 3)

**Unidad 7 -EFECTOS PRINCIPALES DE LAS OBLIGACIONES**

1. **EFECTOS DE LAS OBLIGACIONES**, efectos entre las partes, los sucesores y los terceros.
2. **EFECTOS CON RELACIÓN AL ACREEDOR**, el derecho del acreedor al cumplimiento forzado por el deudor, obligaciones de dar, de hacer y de no hacer, cumplimiento por un tercero a costa del deudor, limite a las costas.
3. **SANCIÓNES CONMINATORIAS**, su diferencia con las multas civiles, con la indemnización de daños y perjuicios, con la cláusula penal.
4. **EFECTOS CON RELACIÓN AL DEUDOR**; actuación de auxiliares.

5. **ACCIONES DIRECTAS**, concepto, requisitos de ejercicio casos (trabajamos con jurisprudencia y estudio de caso).
6. **ACCIÓN SUBROGATORIA**; concepto y generalidades, naturaleza jurídica, objeto de la acción, legitimación activa, ejercicio de la acción subrogatoria, efectos cese del derecho a ejercer acción subrogatoria.
7. **MEDIDAS PROCESALES DE PROTECCIÓN AL CRÉDITO**; Introducción. Embargo. Secuestro. Intervención judicial, Inhibición general de bienes, anotación de Litis, Prohibición de innovar, prohibición de contratar, protección de personas.

**Bibliografía específica:**

- WIERZBA, Sandra (2019); **Manual de obligaciones civiles y comerciales**; 2da ed; La Ley.
- PIZARRO, R., VALLESPINOS C. (2019); **Manual de Obligaciones**; Tomo I y II; Rubinzal Culzoni; Santa Fe.

**Unidad 8 -EFECTOS AUXILIARES. EL PATRIMONIO COMO GARANTÍA  
COMUN DE LOS ACREDORES. PRIVILEGIOS-**

1. **LOS BIENES QUE CONSTITUYEN LA GARANTÍA**. El patrimonio como garantía de los acreedores. Límites en función de los nuevos derechos reconocidos por la ley. Bienes que no se pueden afectar. Acciones conservatorias y de garantías.
2. **ACCIÓN REVOCATORIA** o pauliana; concepto y denominación, fundamento, caracteres, acción de Inoponibilidad Efectos de las obligaciones y de los contratos, efectos entre las partes, los sucesores y los terceros. Acción revocatoria concursal.
3. **ACCIÓN DE SIMULACIÓN**; Naturaleza jurídica del acto simulado, acción entre las partes, acción de los acreedores, ¿Quiénes pueden ejercerla? ¿contra quienes procede?, prueba, efectos, acumulación.
4. **ACCIÓN DE SEPARACIÓN DE PATRIMONIOS**. Garantía de los acreedores y legatarios de la sucesión.
5. **SUBROGACIÓN REAL**, concepto, casos en que procede, reserva de gastos.
6. **EL DERECHO DE RETENCIÓN**, concepto, caracteres, requisitos, casos especialmente previstos en el CCCN, efectos, sustitución.
7. **TEORÍA GENERAL DE LOS PRIVILEGIOS**; Caracteres, diferencia entre los privilegios y los derechos reales de garantía. Los Privilegios; Concepto, asiento, extensión del amparo del privilegio, extinción. privilegios generales y especiales, Invocabilidad según el tipo de proceso universal o individual. Acreedores comunes o quirografarios, acreedores con derecho de preferencia. Medios de garantía, distinción. Clasificación de los privilegios en los concursos (Ley 24522)
8. **PRIVILEGIOS ESPECIALES**; los créditos por construcción, mejoras, conservación y expensas comunes, créditos laborales, créditos por impuestos, tasas y contribuciones, créditos garantizados con derechos reales de garantía, privilegios otorgados por leyes especiales, extensión. Embargo, concepto, clasificación, prioridad del primer embargante.

**Bibliografía específica:**

- WIERZBA, Sandra (2019); **Manual de obligaciones civiles y comerciales**; 2da ed; La Ley.
- PIZARRO, R., VALLESPINOS C. (2019); **Manual de Obligaciones**; Tomo I y II; Rubinzal Culzoni; Santa Fe.
- BORDA, Alejandro (2017); **Derecho Civil y Comercial. Obligaciones**; TR La Ley; Bs As; pp. 539-569.

<p><b><u>Eje Temático III:</u></b> <b>EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES</b></p>
---

**Unidad 9 -NOCIONES GENERALES – PAGO-**

1. **MODOS EXTINTIVOS**: Concepto, enumeración legal y clasificación, otros modos extintivos.
2. **PAGO**. Introducción. Naturaleza jurídica. Definición. Requisitos del pago; libre disponibilidad del crédito, solvencia del deudor, titularidad de la cosa objeto del pago, identidad del objeto. Reglas aplicables. Objeto del pago: Identidad. Integridad. Puntualidad. Localización. Lugar de pago designado. Lugar de pago no designado. **Sujetos del pago**, legitimación activa, pasiva, capacidad para efectuar y recibir el pago. Efectos del pago.
3. **EFECTOS DEL PAGO POR EL DEUDOR**. Extinción del crédito y liberación del deudor. Reconocimiento de la obligación. Confirmación de la obligación viciada. Ejecución de la prestación por un tercero. Efectos que produce la ejecución de la prestación por un tercero. Legitimación para recibir pagos. Derechos del acreedor contra el tercero. Pago a persona incapaz o con capacidad

- restringida y a tercero no legitimado. Prueba del pago. Tiempo del pago. Obligación con intereses. Pago anticipado. Validez. Pago en fraude a los acreedores. Pago de créditos embargados o prendados.
4. **MORA.** Aspectos esenciales. Mora del deudor Régimen legal. Mora automática. Excepciones al principio de la mora automática. Sobre el lugar de cumplimiento de la obligación. Efectos de la mora, cese de la mora. Mora del acreedor. Mora de las obligaciones recíprocas. Excepciones al principio de la mora automática. La interpelación.
  5. **PRUEBA DEL PAGO.** Carga de la prueba. Medios de prueba. **Recibo.** Derecho de exigir el recibo. Inclusión de reservas. Presunciones relativas al pago.
  6. **PAGO POR CONSIGNACIÓN.** Consignación judicial. Casos en que procede. Requisitos de la consignación. Otras reglas, Efectos. Consignación extrajudicial, introducción, casos en que procede y trámite. Deudor moroso.
  7. **IMPUTACIÓN DEL PAGO.** Imputación por el deudor. Imputación por el acreedor. Imputación legal. Pago a cuenta de capital e intereses. PAGO A MEJOR FORTUNA, principio, carga de la prueba. muerte del deudor. PAGO CON BENEFICIO DE COMPETENCIA, definición, personas incluidas.
  8. **PAGO POR SUBROGACIÓN.** Pago por subrogación. Aspectos elementales, naturaleza jurídica. Pago por Subrogación legal. Convencional. Efectos. Límites. Subrogación parcial.

**Bibliografía específica:**

- WIERZBA, Sandra (2019); **Manual de obligaciones civiles y comerciales**; 2da ed; La Ley.
- PIZARRO, R., VALLESPINOS C. (2019); **Manual de Obligaciones**; Tomo I y II; Rubinzal Culzoni; Santa Fe.
- BORDA, Alejandro (2017); **Derecho Civil y Comercial. Obligaciones**; TR La Ley; Bs As; págs. 210-337
- BUERES, Alberto J. -director-, HIGHTON, Elena I. -coordinadora- (1998); **Código Civil y normas complementarias. Análisis doctrinario y jurisprudencial**; Hammurabi; Bs As.

**Unidad 10 -OTROS MODOS DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES-**

1. **COMPENSACIÓN.** Definición. Naturaleza jurídica. Funciones y utilidad de esta figura, actividad bancaria, comercio internacional, relaciones tributarias. Especies de compensación (legal, convencional, facultativa, judicial). Exclusión convencional. Obligaciones no compensables. Casos de compensación con pluralidad de sujetos. Renuncia a la compensación.
2. **CONFUSIÓN.** Introducción. Caracteres esenciales. Supuestos que dan lugar a la confusión, relación de la confusión con otras figuras. Supuestos de obligaciones de sujeto plural.
3. **NOVACIÓN.** Definición. Voluntad de novar. Modificaciones que no importan novación. Novación subjetiva, objetiva y legal; Novación Subjetiva; por cambio de deudor. Novación por cambio de acreedor. Circunstancias de la obligación anterior. Circunstancias de la nueva obligación. Efectos. Novación legal.
4. **DACIÓN EN PAGO.** Definición. Reglas aplicables. Efectos
5. **RENUNCIA Y REMISIÓN.** Introducción. ¿Acto jurídico unilateral o bilateral? Alcances Caracteres. Renuncia onerosa y gratuita. Aceptación. Retracción. Prueba. Forma. Remisión. Normas aplicables. Alcances legales de la remisión, formalidades. Efectos.
6. **IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIMIENTO.** Definición. Requisitos Imposibilidad absoluta y objetiva, carácter definitivo, carácter sobreviniente, existencia de casus fortuito o fuerza mayor.
7. **TRANSACCIÓN.** Concepto, caracteres esenciales, Sujetos habilitados para transigir, objeto, forma, prueba. Efectos. Nulidad de la transacción. Transacción de los derechos litigiosos.
8. **PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA.** Introducción, la prescripción ante la supresión legal de las obligaciones naturales. Caracteres generales, ¿Es de orden público o fuente legal? No puede ser declarada de oficio. Interpretación. Comienzo del curso de la prescripción. Plazos, prescriptibilidad de las acciones. Plazos genéricos. Plazos especiales.
9. **CIRCUNSTANCIAS QUE ALTERAN EL CURSO DE LA PRESCRIPCIÓN.** Suspensión del curso de la prescripción. Interrupción del curso de la prescripción. La dispensa de la prescripción cumplida. Plazos genéricos. Plazos especiales. Modificación de los plazos por la entrada en vigencia de una ley posterior. Caducidad de los derechos. La reducción de los plazos de la prescripción y su impacto en los seguros de responsabilidad civil. Caducidad de los derechos.

**Bibliografía específica:**

- WIERZBA, Sandra (2019); **Manual de obligaciones civiles y comerciales**; 2da ed; La Ley.
- PIZARRO, R., VALLESPINOS C. (2019); **Manual de Obligaciones**; Tomo I y II; Rubinzal Culzoni; Santa Fe.
- BORDA, Alejandro (2017); **Derecho Civil y Comercial. Obligaciones**; TR La Ley; Bs As; págs. 210-337.

**Eje Temático IV:**  
**RESPONSABILIDAD CIVIL**

**Unidad 11 -DERECHO DE DAÑOS-**

1. **PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO DE DAÑOS:** Neminem laedere, principio de prevención, reparación plena e integral, protección a los intereses fundamentales de las personas, protección acentuada a débiles y vulnerables, protección de intereses colectivos, principio de buena fe y del ejercicio abusivo. Función preventiva y punición excesiva uncciones del derecho de daños. (Pizarro 1-18)
2. **EXPANSION DE LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS.** Antijuridicidad, factores de atribución, daños resarcibles, relación causal. El derecho a la reparación desde la perspectiva constitución. La constitucionalización del derecho civil. Bases constitucionales del derecho a la reparación. Diferencias entre responsabilidad y otras instituciones. Prelación normativa.
3. **UNIFICACION DE LAS ORBITAS DE RESPONSABILIDAD:** La unificación de la responsabilidad contractual y extracontractual a) Responsabilidad por violación del deber de no dañar -deber genérico- y b) Responsabilidad por el incumplimiento de la obligación (pág. 51). Responsabilidad pre-contractual concepto, importancia deberes (59/65)
4. **ELEMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL RESARCITORIA: DAÑO RESARCIBLE.** Concepto de daño. El daño patrimonial; daño emergente, lucro cesante y pérdida de chance; Daño extra-patrimonial o moral: concepto y reparabilidad del daño moral, daño moral por pérdida de chance. Requisitos del daño resarcible. Diferentes clases de daño. Prueba del daño. Indemnización por fallecimiento. Indemnización por lesiones o incapacidad física o psíquica. Acumulabilidad del daño moratorio. Curso de los intereses por incumplimiento de la obligación.
5. **ANTI JURIDICIDAD. Aspectos generales:** concepto, antijuridicidad formal y material, atipicidad del ilícito civil. Antijuridicidad objetiva por el riesgo creado, antijuridicidad por el incumplimiento obligacional y contractual. Carácter positivo o negativo de la conducta antijurídica. Causales de justificación, el ejercicio regular de un derecho, la legítima defensa, estado de necesidad, temor fundado y grave. Asunción de riesgos. Consentimiento del damnificado, víctima que consiente el daño sufrido.
6. **RELACIÓN CAUSAL.** Introducción. Teorías de la relación causal. Relación de causalidad adecuada en el CCCN. Prueba de la relación causal, Interrupción e interferencia del nexo causal. de resarcimiento. Interrupción Hecho del damnificado. Hecho de un tercero. Caso fortuito. Fuerza mayor. Previsibilidad contractual. Causa ajena; Imposibilidad de cumplimiento. Responsabilidad por caso fortuito o por imposibilidad de cumplimiento. deber de responder.

**Bibliografía específica:**

- PIZARRO/VALLESPINOS (2019); **Manual de Responsabilidad Civil**; Tomo I; Rubinzal C; Sta Fe (p. 1-138)
- WIERZBA, Sandra (2019); **Manual de obligaciones civiles y comerciales**; 2da ed; La Ley (p 553-577)

**Unidad 12 -ALGUNOS SUPUESTOS PARTICULARES DE RESPONSABILIDAD-**

1. **ALGUNAS RESPONSABILIDADES EN PARTICULAR.** La responsabilidad por afectación de los derechos personalísimos. Planteo del tema. Derecho a la imagen. Derecho a la salud en el CCCN, introducción, competencia y capacidad. Consentimiento informado. Directivas anticipadas. Responsabilidad del principal por el hecho del dependiente.
2. **RESPONSABILIDAD POR INTERVENCION DE LAS COSAS Y ACTIVIDADES RIESGOSAS:** Su concepción moderna. Daños por la intervención de cosas en el CCCN. Por el vicio o riesgo de la cosa. Responsabilidad por actividades riesgosas. Responsabilidad por los daños ocasionados por animales.
3. **RESPONSABILIDAD COLECTIVA O ANONIMA:** Responsabilidad de autor anónimo. Descripción de sus requisitos. Daños por cosas, suspendidas, caídas o arrojadas de un edificio. Responsabilidad por actividad peligrosa de un grupo.
4. **RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES POR DAÑOS CAUSADOS POR SUS HIJOS:** Importancia del tema, fundamentos de responsabilidad. Culpa en el control y la vigilancia activa del menor. Educación inadecuada. Culpa en el ejercicio de la patria potestad y responsabilidad parental. El factor de atribución de responsabilidad. Requisitos. Obligaciones de sujeto plural que comprometen la responsabilidad de padre, madre e hijos por daños causados a terceros. Cese de la responsabilidad

parental. Responsabilidad civil de tutores, curadores y delegados en el ejercicio de la Responsabilidad parental.

5. **RESPONSABILIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS:** antecedentes, evolución histórica. Normas del Código Civil y Comercial: sujetos responsables, eximentes. **Profesionales liberales.** Obligaciones de medios y resultado (Ar. 774 C.C.C.N.) Especial estudio de la responsabilidad de los abogados, médicos y escribanos, profesionales del arte de la construcción, periodistas, etc.
6. **RESPONSABILIDAD POR SINIESTROS VIALES:** Evolución histórica. Normas del CCC: sujetos responsables, eximentes. Prescripción. Seguros de Responsabilidad Civil. Relaciones entre la acción civil y penal. Ejercicio de la acción civil en el proceso penal. Efecto de la condena penal responsable. Supuestos de inexistencia del hecho y autoría. Supuesto de inexistencia de delito o de responsabilidad penal: efectos. Excusas absolutorias. (Wierzba p.756/777)

#### **Bibliografía específica:**

- WIERZBA, Sandra (2019); **Manual de obligaciones civiles y comerciales**; 2da ed; La Ley (p 639-695)
- PIZARRO, R., VALLESPINOS C. (2019); **Manual de Responsabilidad Civil**; Tomo I-II; Rubinzal C.; Sta Fe.

### **Unidad 13 -SUPUESTOS ESPECIALES DE RESPONSABILIDAD-**

1. **RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL.** Incumplimiento (art. 1084 C.C.C.N.). Resolución del contrato y daños (art. 1082 C.C.C.N.). El cumplimiento tardío: mora del deudor y del acreedor. Disposiciones legales del C.C.C.N. Efectos. Daños moratorios, acumulabilidad.
2. **RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS JURÍDICAS:** Responsabilidad contractual por actos de gestión de la persona jurídica. Responsabilidad extracontractual de la persona jurídica, requisito. Daño injusto. Vinculación causal, carácter y fundamento de la responsabilidad.
3. **RESPONSABILIDAD DEL ESTADO** y de los funcionarios públicos: La responsabilidad del Estado nacional: Ley 26.944. Responsabilidad contractual y extracontractual del Estado. Responsabilidad por omisión. El factor de atribución de responsabilidad del Estado: falta de servicio. Sacrificio especial.
4. **RESPONSABILIDAD POR DAÑO AMBIENTAL:** El ambiente, carácter multidisciplinario. El derecho frente al daño ambiental. La noción de daño ambiental. Incidencia colectiva o daño individual. Los presupuestos de responsabilidad. Legitimación activa y legitimación pasiva en materia resarcitoria. Eximentes de responsabilidad. Prescripción. Daño nuclear: legitimación, fundamentos, eximentes, indemnización y obligación del seguro (Pizarro T 2 383/412)
5. **DAÑOS EN LOS ENTORNOS DIGITALES.** Responsabilidad civil por el uso de la inteligencia artificial. ¿Qué es la inteligencia artificial?, tipos básicos de IA, Usos de empleo de la IA. El derecho de daños en la sociedad digital. Diversos supuestos en el empleo de la IA idóneos para generar daños. Captura y empleo indebido de datos personales. Discriminación. Discriminación por género. Empleo de la IA en la atención sanitaria. Cosas riesgosas. Robots. Vehículos autónomos. Criterios para el juzgamiento de la responsabilidad civil por el empleo de la inteligencia artificial. Regulación futura. Seguro obligatorio. (Galdós - Valicenti; Daños en entornos digitales; Tomo I; Caramelo Gustavo; pp53-94)
6. **LA PREVENCIÓN DE DAÑOS EN LAS REDES SOCIALES.** Redes sociales y derechos personalísimos. Reglas y principios que se extraen de algunos precedentes de la Corte federal sobre la responsabilidad de los motores de búsqueda de Internet. Aspectos relevantes de la prevención de daños en el CCCN para su aplicación a la responsabilidad preventiva en materia de redes sociales. La prevención de daños en redes sociales. (Galdós - Valicenti; Daños en entornos digitales; Tomo I; Leiva, Claudia; pp313/360)
7. **EL DERECHO AL OLVIDO DIGITAL (RTBF 2.0) ANTE LA CORTE SUPREMA (A PROPÓSITO DEL CASO DENEGRI VS/GOOGLE)** Naturaleza jurídica y elementos esenciales para la configuración del derecho al olvido. El caso Denegri. La decisión de la Corte Nacional. (Galdós - Valicenti; Daños en entornos digitales; Tomo I; Puccinelli, Oscar; pp 281-310)

#### **Bibliografía específica:**

- WIERZBA, Sandra (2019); **Manual de obligaciones civiles y comerciales**; 2da ed; La Ley.
- PIZARRO, R., VALLESPINOS C. (2019); **Manual de Responsabilidad Civil**; Rubinzal Culzoni; Sta Fe.
- BURGOS, Osvaldo R. (2008); **El Hombre como Promesa: Tiempo y Libertad. El Daño al Proyecto de Vida y el Daño Existencial. ¿Son Asegurables?**; disponible en <https://www.personaedanno.it>